



México y la Cuenca del Pacífico

ISSN: 1665-0174

mexicoylacuenca@gmail.com

Universidad de Guadalajara

México

Woo Morales, Ofelia

La migración: un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos en el siglo XXI

México y la Cuenca del Pacífico, vol. 10, núm. 28, enero-abril, 2007, pp. 43-52

Universidad de Guadalajara

Guadalajara, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747604004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

# La migración: un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos en el siglo XXI<sup>1</sup>

*Ofelia Woo Morales\**

## Introducción

El control y la vigilancia de las fronteras nacionales se han convertido en materia de debate político, académico y de derechos humanos, ya que algunos países, como Estados Unidos, consideran la migración como un asunto de seguridad nacional y tratan de igual manera a trabajadores, narcotraficantes y terroristas.

La migración de trabajadores no autorizados<sup>2</sup> hacia Estados Unidos —especialmente de origen mexicano— data desde finales del siglo XIX; sin embargo, el tema surge en diferentes ámbitos, dependiendo del contexto social, económico y político en que se encuentre dicho país.

Si bien, la política de inmigración en Estados Unidos ha sido considerada como un asunto de política doméstica, en la década de los años noventa se cuestionaba en algunos sectores de la sociedad, la necesidad de abrir las fronteras como un factor relevante en las nuevas relaciones comerciales internacionales, tal como sucediera en el caso de la Unión Europea.

Sin embargo, esta posición no la comparten grupos y sectores conservadores que demandan reformas a las políticas migra-

torias y acciones de mayor restricción en el control de las fronteras, principalmente después del suceso del 11 de septiembre de 2001. Estos atentados terroristas al World Trade Center y al Pentágono son un paráguas a lo que se considera una nueva forma de concebir la Seguridad Nacional en Estados Unidos y en el nivel global. De ahí la necesidad de hacer algunas modificaciones a este documento, después de cinco años del atentado, ya que el terrorismo ha sido identificado como el principal enemigo de los estadounidenses y del mundo, tomándose ese país la atribución de señalar las estrategias para combatirlo; entre ellas, el control de la inmigración en Estados Unidos.

El objetivo del documento es conocer cuáles son los elementos y factores que intervienen para considerar la migración como un asunto de seguridad nacional en esa nación, antes y después de los atentados terroristas. El documento se estructura en tres apartados: se identifican, primero, los principales debates, actores y acciones legislativos en materia migratoria de Estados Unidos en las décadas de los años ochenta y noventa, que llevaron a generar políticas disuasivas para detener la migración; posteriormente se presentan los elementos que marcaron el abandono del acuerdo migratorio propuesto por el presidente Vicente Fox al mandatario estadounidense George Bush y, por últi-

\* Profesora-Investigadora del Departamento de Estudios Socio-Urbanos, CUCSH-Universidad de Guadalajara.

## Análisis

mo, cómo se transforman el discurso y la política migratorios después del 11 de septiembre, cuando se empieza a considerar la migración como un asunto de seguridad nacional crucial para la defensa de una amenaza global: el terrorismo.

### **La nueva ofensiva y el debate antiinmigrante en las décadas de los ochenta y noventa**

En la década de los ochenta se vincula el asunto del combate a las drogas con el de la migración hacia Estados Unidos (especialmente la centroamericana y la mexicana). La tesis de Timothy Dunn es que las estrategias que el gobierno de Estados Unidos utilizó para combatir la migración indocumentada y el tráfico de drogas se justificaron por ser considerados temas de seguridad nacional. Se militarizó gradualmente la región fronteriza de México y Estados Unidos con sustento en la doctrina *Low-intensity-conflict* (LIC),<sup>3</sup> y se realizaron acciones como la construcción de las mallas metálicas, el empleo de helicópteros, sensores, el incremento en el número de estaciones de la patrulla fronteriza y de los puntos de inspección y detención del centro de INS. También se menciona la participación de la Guardia Nacional en varios proyectos relacionados con la seguridad fronteriza. Podemos estar en desacuerdo en que la migración es atendida en sentido estricto como una doctrina de *Low-intensity-conflict*, pero nos ayuda a exponer que la migración hacia Estados Unidos es atendida con recursos militares como un asunto de seguridad nacional, incluso antes de los atentados del 9/11.

Para Dunn el control de la frontera emerge como un importante tema de política en Estados Unidos en el contexto de un descenso en la economía, el aumento en

las aprehensiones de migrantes indocumentados, así como una agresiva campaña del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) para resolver el “problema de los extranjeros ilegales”.

La militarización de la frontera entre México-Estados Unidos para combatir el narcotráfico y la migración se ha incrementado desde la década de los años ochenta y hasta la fecha (noviembre 2006), considerando la migración y el narcotráfico un asunto de seguridad que afecta la vida de los estadounidenses.<sup>4</sup> Lo anterior se puede explicar mediante varios elementos: *a)* el debate antiinmigrante que se ha suscitado en diferentes contextos; *b)* el papel de los diferentes actores en la arena política; y *c)* los cambios en la política migratoria estadounidense.

*a) El debate antiinmigrante.* Los principales argumentos que se han esgrimido en época de recesión económica son: que los inmigrantes generan desempleo, constituyen una carga para la economía y son una amenaza para los valores nacionales. Premisas que han exaltando sentimientos nacionalistas y de xenofobia en diversos sectores de la población estadounidense.

Un parteaguas en la política de migración de ese país fue la *Reforma de Inmigración* firmada por Ronald Reagan el 6 noviembre de 1986, Immigration Reform and Control Act (IRCA), mejor conocida como Simpson-Rodino. Para algunos autores era la culminación del debate de política de inmigración que venía desarrollándose por casi dos décadas. Sin embargo, varios estudiosos del tema reconocieron que dicha Ley no tuvo el efecto esperado: detener la migración de indocumentados y sancionar a empleadores que los contrataran.

Ante el fracaso de la IRCA “resurge” el debate para combatir a los migrantes, que exige al gobierno el endurecimiento

de su política migratoria y el incremento de la vigilancia de la frontera sur de Estados Unidos, ya que algunos sectores de ese país (Congresistas conservadores, Servicio de Inmigración y Naturalización y grupos antiinmigrantes) consideraban que la migración era una “amenaza” para la nación.<sup>5</sup>

A finales de la década de los ochenta, el debate de la política de inmigración sobre trabajadores no autorizados giró alrededor del lema: “recuperar el control de las fronteras”, con la incorporación de un nuevo elemento: su vinculación con el narcotráfico.<sup>6</sup> A partir de ahí, el tema se debate desde diferentes ámbitos, según el contexto social, económico y político en que se encuentre dicho país.

b) *Actores en la arena política en el tema de migración.* En las décadas de los años ochenta y noventa se puede analizar el debate considerando dos aspectos. Primero, cómo afectaban los intereses de los actores involucrados, y segundo, la incidencia que se tenía en la toma de decisiones, ya que de ella dependerían, tanto el rol que desempeñarían los diversos actores en la arena política, como los intereses específicos de cada uno de ellos.

El sistema político estadounidense permite que los actores participen en la arena política desde diferentes frentes, ya que el poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial son, en alguna medida, autónomos en los niveles federal y estatal. Marie France hace un trabajo muy interesante en el que explica la relación entre estos poderes y

señala que “las estructuras horizontal y vertical del sistema político estadounidense están sometidas desde hace dos siglos a un proceso de centralización” (1994: 282); no obstante, la autora señala que la figura del presidente no es omnipresente y considera el extraordinario trabajo del Congreso para la aplicación de las leyes: “el Congreso ha realizado la hazaña de contar con una burocracia técnicamente más competente, con una relativa responsabilidad política y con la información necesaria para repercutir, por medio de la prensa, en la opinión pública” (1994: 288). El papel del Congreso ha sido fundamental en las reformas a la política migratoria y la prensa ha jugado un papel crucial desde finales de la década de los ochenta hasta la fecha.

Otro actor importante en la arena política de Estados Unidos en esta década fue el Servicio de Inmigración y Naturalización, al conseguir que el Congreso autorizara más personal para esta agencia (un incremento

---

### Las estrategias que el gobierno de Estados Unidos utilizó para combatir la migración indocumentada y el tráfico de drogas se justificaron por ser considerados temas de seguridad nacional

---



---

de 50%) de 1987 a 1988, y un elevado presupuesto acorde con sus nuevas responsabilidades, entre ellas, interceptar del tráfico de drogas desde la frontera (Bean et al., 1989). Con esta nueva prioridad, y con la vinculación de la migración con el combate a las drogas, la frontera se militarizó, como se mencionó anteriormente (Dunn 1996; Andreas, 2002). La participación de los diferentes actores en el debate de la política de inmigración ha repercutido en el diseño de propuestas legislativas y medidas de control cada vez más restrictivas en los ámbitos nacional, estatal y local.

## Análisis

c) *Cambios en la política migratoria estadounidense.* García y Griego y Verea Campos (1995) argumentan que la década de los noventa se caracteriza por una ofensiva verbal y legal en contra de los migrantes. Estos autores mencionan que, independientemente de su estatus legal, los migrantes ven afectados sus derechos laborales, civiles y humanos. Sobre esto podemos mencionar la Propuesta 187 de Pete Wilson de 1994 que pretendía negarle beneficios de salud y educación a los migrantes; y la Ley de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes, que entra en vigencia en 1997, y que es considerada la ley antiinmigrante más extremista de la historia;<sup>7</sup> y la eliminación en 1998 del programa de educación bilingüe.

De forma paralela a estas reformas legislativas en materia migratoria se incrementaban las medidas de vigilancia en la frontera sur de Estados Unidos: la creación del programa Operación Guardián en 1994; la construcción, ese mismo año, de una barda metálica que se interna en el mar en la frontera Tijuana-San Isidro en California; el incremento del presupuesto al SIN y el número de agentes de la patrulla fronteriza.<sup>8</sup>

Con la Operación Guardián se intensifica la militarización de la frontera con alumbrado de alta tensión, sensores y telescopios con mira infrarroja, y se hace más visible la participación de la Guardia Nacional apoyando las actividades de la patrulla fronteriza. El comandante de la Guardia, Edmund Zysk, “declaró ante el Congreso estadounidense que sus efectivos son cruciales para el supuesto éxito de la estrategia de desviar los cruces” (Smith, 2000: 67). Este programa pretendió ser una respuesta ante la presión de los grupos antiinmigrantes del Condado de San Diego y del estado de California para detener

la migración; el objetivo era cambiar el cruce de los migrantes hacia lugares más inhóspitos y poco visibles para la población estadounidense, para de esa manera aparentar que las nuevas estrategias efectivamente servían para controlar la frontera. Así pues, en vista de que el éxito de esta operación era crucial en el ámbito estatal por los recursos que se le otorgaban,<sup>9</sup> y en el ámbito federal porque significaba la ventaja política, se dijo que en el mencionado Condado se tenía controlado el asunto de la migración.

Todos estos embates contra los migrantes —manifestaciones, reformas a la política migratoria y medidas de control de la frontera—, de alguna manera están relacionados con el cambio demográfico de la población en Estados Unidos, el proceso de reunificación familiar y el incremento de la población, especialmente de origen mexicano. El resultado ha sido un exacerbado ambiente de xenofobia, antiinmigrante y antimexicano (García y Griego y Verea Campos, 1995).

### **La migración de mexicanos en las nuevas relaciones entre México y Estados Unidos**

La victoria de Vicente Fox como presidente de México en julio de 2000 generó expectativas en el ámbito internacional por la nueva dirección de su política exterior. Varios acontecimientos parecen demostrarlo, y entre ellos interesa destacar aquí, la entrada al Consejo de Seguridad de la ONU (2002-2003) y el establecimiento por vez primera del tema migratorio en la agenda de negociación bilateral sobre la base de responsabilidad compartida.

Varios acontecimientos marcan esta nueva forma de ver la migración de trabajadores mexicanos en Estados Unidos: la

instalación de una Oficina para atención de los México-americanos en el extranjero directamente dependiente de la presidencia de México, y las reuniones de los dos mandatarios en las que se proponen reformas legislativas en materia migratoria en Estados Unidos.

Desde el inicio de su mandato, el 1 de diciembre de 2000, hasta noviembre de 2001, el presidente Fox había realizado cinco reuniones con el presidente Bush. Las más significativas fueron: la realizada en Guanajuato y la reunión del 5 y 6 de septiembre en Washington. En la primera reunión, el presidente Vicente Fox plantea a su homólogo abrir las fronteras; amnistía para los migrantes indocumentados; el incremento en el número de visas para trabajadores temporales y la creación de un programa de trabajadores huéspedes. La respuesta de su homólogo George Bush fue: "no vengo a cambiar petróleo por migrantes", con lo que descartó una amnistía para indocumentados. Sin embargo, surge un nuevo discurso político por parte del presidente Bush: "reconozco que en Estados Unidos se requiere la mano de obra de los mexicanos, y también está claro que a los mexicanos les hacen falta fuentes de empleo, y por eso pienso, estoy convencido, que hay que llegar a un buen acuerdo" (*La Jornada*, 17/02/2001). Es producto de esta reunión el Grupo de Alto Nivel de México-Estados Unidos sobre Negociaciones Migratorias, compuesto por igual número de integrantes de cada uno de los dos países.

El encuentro del 5 y 6 de septiembre de 2001, que se caracterizó por ser la primera reunión temática entre los dos mandatarios, tuvo como materia fundamental la migración. El presidente Fox planteó el reto de llegar a un acuerdo migratorio antes de fin de ese año y, si bien el presidente

Bush negó la posibilidad de cumplirlo, reconoció la necesidad de formular una propuesta que considerara un programa de trabajadores huéspedes, descartó abrir las fronteras y no aceptó la amnistía. Así, se vislumbraban cambios en los discursos políticos sobre una posible aceptación de un acuerdo migratorio, pero también continuaron los pronunciamientos en contra de estas propuestas.

Como consecuencia de esta postura de Estados Unidos con el mundo y de esta nueva formación geopolítica, México se convierte en un factor decisivo, ya que puede ayudar en la relación con América Latina, así como a controlar la frontera sur para detener la migración, y asumir la vigilancia del Istmo de Tehuantepec y acceso irrestricto a este espacio territorial, hoy de incalculable valor económico, comercial y sobre todo militar (Adolfo Gilly, *La Jornada* 09/09/01).

Sin embargo, el discurso de ambos mandatarios ha quedado en pura demagogia, con resultados efímeros, ya que no se han podido establecer acuerdos bilaterales para considerar la migración como un asunto de responsabilidad compartida.

### **El sueño truncado y la nueva amenaza del milenio**

Los avances y logros en capital político de México y Estados Unidos sobre migración se disolvieron después del atentado terrorista del 11 de septiembre. La migración es considerada un asunto de seguridad nacional, por lo que se redefinen las relaciones bilaterales entre esos dos países y con el mundo entero: la amenaza ahora es el terrorismo. De ahí el replanteamiento de nuevas formas de protegerse contra potenciales terroristas:

## Análisis

Dan Stein director de FAIR, indicó que seguir adelante con propuestas para legalizar a los inmigrantes no autorizados en Estados Unidos pondría en peligro la seguridad nacional [...] Por su parte, los defensores de la migración insisten en que conviene a los intereses de Estados Unidos sacar de las sombras a los migrantes indocumentados (Andreas, 2002).

No sorprende que este cambio de contexto para la inmigración como asunto de seguridad haya favorecido a quienes reclaman más controles en la frontera sur del país vecino del Norte.

Los supuestos logros en materia migratoria del presidente Fox durante su primer año de gobierno, y concretamente su acercamiento al presidente Bush, resultaron en un fracaso y se privilegiaron las medidas unilaterales para atender la migración en Estados Unidos después del 9/11. La política de seguridad de Estados Unidos se redefine en una nueva relación con México, por medio de una nueva política migratoria. El presidente George Bush señala que el nuevo enemigo, el terrorismo, no atentó sólo contra la seguridad del país que gobierna, ni del Hemisferio Occidental, sino de todo el mundo:

no es una guerra de Norteamérica únicamente. Y lo que está en juego no es únicamente la libertad de Norteamérica. Ésta es la lucha del mundo. Ésta es la lucha de la civilización. Ésta es la lucha de todo el que cree en el progreso y el pluralismo, la tolerancia y la libertad” (3 de noviembre de 2001, periódico electrónico del Departamento de Estado).

Quien identifica a los enemigos del mundo y decide cómo hay que atacarlos es Estados Unidos.

Después de nueve meses del ataque terrorista, Bush dirige un discurso a la nación a través de los medios de comunicación, en el que justifica la creación del Department of Homeland Security y pide apoyo al Congreso, argumentando que su

propuesta es la reorganización más intensiva de la nación desde 1940, cuando Harry Truman creó el National Security Council (juntos defensa, inteligencia y diplomacia) para ganar la Guerra Fría.

Con la creación del Department of Homeland Security, en junio de 2003, Bush declara que “se requiere una nueva estructura de gobierno que proteja a la nación de enemigos invisibles que puedan golpear con una amplia variedad de armas” (página 1). “El Department of Homeland Security movilizará y enfocará los recursos del gobierno federal y local, del sector privado y de la gente estadounidense que acompañará esta misión” (página 8). Distintas oficinas asumen la responsabilidad de operar la estructura del SIN (que desaparece) y la Patrulla Fronteriza a través de la División Border and Transportation Security.<sup>10</sup>

A cinco años de los atentados terroristas el tema de la migración quedó prácticamente ignorado en las relaciones bilaterales, pero no las medidas que ejercerían mayor control para la migración autorizada y no autorizada en Estados Unidos. Entre ellas, la firma de los presidentes Fox y Bush de un Programa de Fronteras Inteligentes en marzo de 2002 y una legislación para la revisión completa de visas de estudiantes (entrada, permanencia y asistencia a la escuela).

Coincidí con Andreas (2002) cuando señala:

Aunque la angustia por la seguridad de las fronteras y la inmigración es una consecuencia predecible y comprensible de los ataques terroristas, el peligro es que construir un Estado fortificado podría hacer más daño que bien, y terminaría frenando el comercio y los viajes legítimos más que el terrorismo”.

Se podrían añadir dos efectos más en este sentido: coartar las libertades civiles a las

que estaban acostumbrados los estadounidenses y la vulnerabilidad de la población hispana, principalmente de los migrantes, ante la posibilidad de ser considerados terroristas. El director general de Atención a Migrantes de la Oficina Presidencial, Omar de la Torre de la Mora, declaró que “tras los atentados del 11 de septiembre se incrementó la violencia y el hostigamiento hacia la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos, por lo que se pusieron en alerta los 50 consulados” (*La Jornada*, 20/04/02).

Es evidente que existen dos posiciones contrapuestas: la de quienes reconocen la importancia de la migración para Estados Unidos y la apertura de la frontera (y con ella la necesidad de la legalización), y por otro lado, quienes ven la migración como una amenaza para el país. La balanza se inclina hacia estos últimos, que han logrado penalizar la migración como una amenaza que requiere ser “atacada” con los sistemas más sofisticados en tecnología e instituciones creadas para ese fin. Ambas posiciones, la conservadora y la más liberal, ha dividido a los congresistas en lo que respecta a esa materia, realizando dos propuestas que hasta ahora parecen irreconciliables por los discursos y posiciones discordantes. Una de éstas es la que aprobó en diciembre de 2005 la Cámara de Representantes: el Proyecto HR443 (o Ley Sensenbrenner, en honor a su principal proponente). Entre los aspectos que podríamos destacar son: propone la construcción de un muro de tres mil kilómetros; penaliza la ayuda humanitaria a los migrantes indocumentados, a quienes considera como criminales. Por otra parte, la Cámara Alta propone una legislación destinada a los migrantes que hubieran llegado hace cinco años o más, y un programa de trabajadores huéspedes. Ninguna de estas propuestas ha generado

consensos y el debate ha continuado principalmente en épocas electorales.

Como una forma de expresar preocupación e inconformidad ante las propuestas más conservadoras de los legisladores, los migrantes documentados y no documentados de diversas nacionalidades salen a las calles de Estados Unidos a protestar y pedir una política migratoria más justa. Un hecho sin precedentes fueron las manifestaciones masivas de la población de migrantes a principios de 2006 a lo largo y ancho del país, ya que se hizo patente que la oposición a las reformas que pretenden calificar como criminales a los migrantes y negarles sus derechos, surge de sectores con gran diversidad étnica y generacional.

Miles de hombres, mujeres, jóvenes de diversas naciones, documentados, no documentados, expresaron su rechazo a la política antiinmigrante de Estados Unidos. La manifestación más cuantiosa y diversa fue la del 1 de mayo de 2006, que congregó a cientos de miles (o hasta más de un millón, según diversas fuentes) de manifestantes en Chicago, Denver, Houston, Los Ángeles y Nueva York, por mencionar sólo algunas ciudades. Aparentemente estas manifestaciones han tenido poca repercusión en la arena política de Estados Unidos, ya que hasta la fecha (noviembre 2006) no se ha pronunciado una política migratoria integral; empero, las organizaciones en defensa de los derechos humanos que participaron, auguran que los resultados se verán en el mediano plazo, ya que el objetivo es concientiar a la población para que pueda adquirir la ciudadanía y poder tener mayor poder ante los legisladores, mediante el voto.

Los resultados de las elecciones del 7 de noviembre de 2006 para elegir a los integrantes de las cámaras Alta y Baja,

## Análisis

nos muestran nuevas caras (políticas) y nuevos escenarios, ya que el presidente Bush perdió la mayoría republicana en el Congreso, y los demócratas tienen el poder después de 12 años. Sin embargo, debemos tomar con cautela estos cambios, ya que aun entre los demócratas hay congresistas conservadores que no están de acuerdo con una política migratoria integral.

Históricamente Estados Unidos ha tomado decisiones unilaterales con respecto al tema de la migración. Bush aprobó tres días antes de las elecciones del 7 de noviembre fondos para la construcción de un muro, promulgó la iniciativa de gastos de seguridad interna por \$1,200 millones de dólares, para la construcción de bardas dobles, barreras vehiculares, nueva tecnología, y la contratación de 1,500 agentes fronterizos adicionales. Su discurso continúa en la misma lógica desde el inicio de su mandato: “necesitamos una reforma integral que brinde una vía legal a las personas para trabajar en una base temporal en el país” (*El público*, 5/10/06, página 24).

No obstante, la historia de la participación de los hispanos en la política estadounidense está cambiando. Ahora, la respuesta a estos embates es el incremento de la naturalización de los migrantes legales. Los hispanos y los migrantes se dan cuenta de que son una fuerza política, como bloque social, que puede cambiar el rumbo de las presiones políticas y sociales. Según el *Almanaque Latino de 2004*, entre 1972 y 2000 el registro de votantes latinos aumentó en 202% y el número de votos emitidos por éstos se elevó de 2.5 a 6 millones, es decir 182 %. Por su parte, los congresistas y diversos sectores de la sociedad se dan cuenta del potencial político y económico que representa la población hispana.

De acuerdo con el Censo de Población de 2000 de Estados Unidos, los hispanos representan la minoría más importante (35 millones). Más personas que la población afro americana. La opinión que algunos sectores de la sociedad estadounidense tenía sobre los migrantes ha cambiado: reconocen el beneficio económico y consideran la posibilidad de crear programas de trabajadores huéspedes para el sector agrícola y de servicios. Sobre esto Teitelbaum y Martin señalan que

las decisiones en materia de inmigración responden menos a la lógica que a las coaliciones poco ortodoxas de grupos de intereses regionales, ideológicos, económicos y étnicos, que en otros sentidos son antagónicos [...] La política de inmigración, por tanto, es conducida por grupos de intereses pequeños, concentrados y bien financiados, con mucho que ganar a corto plazo” (2002; 24).

Esta nueva forma de ver a los migrantes y a la población hispana como potenciales votantes que pueden favorecer en épocas electorales, ha cambiado el discurso y la percepción que se tenía sobre ellos en Estados Unidos. No se puede negar que el presidente Bush ha dejado claro desde el inicio que rechazará cualquier amnistía; y que lo que se necesita son trabajadores temporales. Esto refleja una visión parcial de una realidad mucho más compleja que es parte de una nueva demografía social y cultural de los migrantes.

Si bien se reconoce la necesidad de establecer acuerdos bilaterales sobre migración y seguridad nacional, es preocupante que la sociedad estadounidense y las políticas migratorias respondan más a sentimientos de xenofobia que a necesidades reales de combate al terrorismo, que no inicia el 11 de septiembre de 2001 y nada tiene que ver con la migración. Quiero retomar algunas de las “Conclusiones de la Reunión de

Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe” que se llevó a cabo en México del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2005:

[...] para lograr una administración de la migración internacional que sea efectiva, ordenada y legal se requiere de la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino. La naturaleza transnacional del fenómeno obliga a superar las políticas unilaterales centradas en el control migratorio y dar paso a una gestión migratoria en la que participen todos los países involucrados, bajo una lógica de beneficios y responsabilidades compartidas (*conapo.gob.mx*).<sup>11</sup>

## Notas

1. Este trabajo es una versión modificada y ampliada del documento, “La migración. Un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos” publicado en la obra *Seguridad Nacional y Fronteriza en la relación México-Estados Unidos-Canadá*, de José Ma. Ramos García y Ofelia Woo Morales (coordinadores). Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2004.
2. Si bien existen diversas formas de llamar a esta migración, indocumentada clandestina, ilegal, en este trabajo le llamaremos migración no autorizada
3. Para Dunn, la doctrina LIC consiste en “the establishment and maintenance of social control over targeted civilian populations through the implementation of a broad range of sophisticated measures via the coordinated and integrated efforts of police, paramilitary, and military forces”. Esta doctrina fue creada en 1980 durante la administración de Reagan, como parte de sus esfuerzos para mantener y fortalecer el dominio global de Estados Unidos.
4. Mares (1997) señala que el narcotráfico no es un asunto de seguridad nacional (al menos similar a lo que representó el nazismo o el comunismo) porque Estados Unidos tendría que haber tomado medidas unilaterales. Sin embargo, este planteamiento es cuestionable ya que otros autores analizan el narcotráfico como un asunto de seguridad nacional y la forma unilateral de Estados Unidos para combatirlo, aunque participen los países involucrados (por mencionar los casos de México y Colombia, solamente).
5. El Servicio de Inmigración y Naturalización y algunos grupos antiinmigrantes, como Awake Washington, Light at Congress y Light at the Border, presionaron al gobierno de Estados Unidos para incrementar la vigilancia y el control de la frontera con México a finales de la década de los años ochenta. Este último grupo fue organizado por el ex alcalde de San Diego, Roger Hedgcock y Muriel Watson, viuda de un agente de la patrulla fronteriza. Se culpaba a los migrantes de quitar empleo a los estadounidenses, de que eran una carga para la economía, y que se había incrementado la violencia en San Diego porque se vinculaba a los migrantes con el problema del narcotráfico y la drogadicción. Aunado a las acciones de estos grupos antiinmigrantes, algunos congresistas de California, como Bill Lowery y Duncan Hunter, realizaron propuestas legislativas para incrementar la vigilancia en la frontera (HR 2964 y HR 3440); la prevención de la falsificación de documentos (HR 3440), y la prohibición de beneficios financieros a migrantes indocumentados y la restricción del seguro de desempleo (HR 3441) (Woo, 1994: 240).
6. Despues de la Guerra Fría, Estados Unidos asume una posición de supremacía incuestionable; sin embargo, era necesario identificar otra amenaza que se expresara internacionalmente. Herrera Lasso señala que después de que se volvió obsoleta la lucha contra el comunismo apareció el narcotráfico, “prioritario en la agenda de la seguridad hemisférica [...] El problema del narcotráfico cuenta con las características necesarias para ser ubicado como un tema de seguridad, especialmente desde la perspectiva estadounidense. Es una amenaza real a los intereses de la Unión Americana; cuenta con la condena moral de toda la sociedad, que sufre sus estragos, y cualquier acción en este campo tiene un alto margen de legitimidad. Es un fenómeno de dimensiones hemisféricas” (1997: 66).
7. Como señala Raúl Ramírez, “las reformas de 1996 a la Ley de Inmigración estadounidense, literalmente, ‘criminalizan’ a los *migrantes económicos*, al procesar y deportar formalmente, con cargos federales, a quienes intentan ingresar a Estados Unidos con documentos falsos o ajenos, declarando falsa nacionalidad o que reinciden en el cruce ilegal” (2002: 83).
8. Si bien estas medidas no detuvieron la migración ni el tráfico de indocumentados ni el tráfico de drogas, sí han provocado la muerte de cientos de migrantes que buscan lugares menos vigilados pero más peligrosos e inhóspitos. De acuerdo con las cifras proporcionadas por el portavoz de la patrulla fronteriza (Border Patrol) estadounidense, Salvador Zamora, 314 mexicanos han perdido la vida en el corriente año fiscal

## Análisis

- (octubre-2004 a septiembre-2005) al intentar llegar a Estados Unidos a través del llamado corredor de la muerte. Con esta cifra el deceso de migrantes está a punto de sobrepasar la cifra registrada en el periodo precedente (330), indicó en una tele conferencia el 19 de julio de 2006.
9. "El Estado apoya el operativo federal con efectivos y equipo de la Guardia Nacional. Destina \$1.5 millones al año para mantener al llamado "Immigration Support Team" en la frontera con Baja California. Es parte del legado del gobernador Pete Wilson, quien inauguró ese programa en 1994" (Smith, 2002:67).
10. La información de este nuevo departamento se encuentra en el documento "The Department of Homeland Security", presidente Bush, junio de 2002. La misión de esta división Border and Transportation Security es prevenir ataques terroristas dentro de EU; reducir la vulnerabilidad ante el terrorismo y minimizar los daños que pudieran ocurrir a causa de éste (página 8).
11. Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe. México, 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2005. <http://www.conapo.gob.mx/conclusiones/index.htm>

## Referencias bibliográficas

- Andreas M. (2002), "La redefinición de las fronteras estadounidense", en *Foreign Affairs* en español, volumen 2, número 1, primavera.
- Bean D. F., G. Vernez y Ch. B. Nelly (1989). *Opening and Closing the Doors. Evaluating Immigration Reform and Control*, Washington The Urban Institute Press.
- Dunn T. (1996), *The militarization of the us Mexico Border, 1978-1992: Low-Intensity Conflict Doctrine Comes Home*. Austin, The Center for Mexican American Studies, University of Texas.
- García y Griego M. y M. Verea (1995), "La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva verbal en contra de los indocumentados", en *California, problemas económicos, políticos y sociales*. Rosa Cusminski Mogilner (Coord). México, UNAM, CISAN.
- Herrera-Lasso M. (1997), "México en el ámbito de la seguridad hemisférica", en *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. (coords.), S. Aguayo y J. Bailey, Siglo XXI, México.
- Mares, D. (1997), "Intereses estratégicos en la relación México-Estados Unidos". S. Aguayo y J. Bailey (coords.), "Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición", Siglo XXI, México.
- Ramírez, R. (2002), "Balance y perspectivas de la migración en la frontera de México y los Estados Unidos". *Los Rostros de la Violencia* (coord.), Teresa Fernández de Juan. México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Smith, C. (2002), "Migrantes en peligro mortal. Lo único que ha cambiado es la cantidad de muertos". En *Los Rostros de la Violencia* (coord.) Teresa Fernández de Juan. México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Teitelbaum M. y P.L. Martin (2002), "El espejismo de los trabajadores huésped mexicanos", en *Foreign Affaire* en español, volumen 80, número 6, primavera.
- Toinet M. F. (1994), *El Sistema político de los Estados Unidos*. FCE, México.
- Woo O. (1994), "Percepciones de la población estadounidense sobre los migrantes indocumentados ante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos". E. Morales y C. Dávila (coords.), *La nueva relación con América del Norte*, UNAM, México.